

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Se han estimado un conjunto de indicadores relacionados con los resultados previstos del Título justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, y otros elementos del contexto histórico de Títulos implantados anteriormente en la Universidad.

A estos efectos, se entenderá por:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d + 1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Numero estudiantes no matriculados en los dos ultimos cursos } t \text{ y } t + 1}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso } t - n + 1} \times 100$$

Siendo n = la duración en años del plan de estudios

Tasa de abandono (para títulos de máster de un año) relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título ni en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1) ni dos años después (t+2), es decir, dos años seguidos, un año después de la finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t + 1" y "t + 2"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t - n + 1}} \times 100$$

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios} \times \text{Número de graduados}}{\text{Total créditos realmente matriculados por los graduados}} \times 100$$

Adicionalmente, de cara al proceso de seguimiento se solicitará a los Servicios correspondientes de la Universidad que aporten la Tasa de Rendimiento, que se define de la siguiente forma:

Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.

Forma de cálculo:

$$\frac{\text{Nº total de créditos ordinarios superados en un Título en el curso académico X}}{\sum \text{Nº de créditos ordinarios matriculados en un Título en el curso académico X}} \times 100$$

F

El SGIC de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica tiene establecido un procedimiento (PC11. Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están los tres que figuran en la propuesta ANECA (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés) además de los del FIDES de la ACSUG (rendimiento, interrupción de estudios y abandono).

En dicho procedimiento se establece la sistematización de la recopilación de datos para el análisis y evaluación anual por parte de la CAM del Master de los indicadores. Este Procedimiento se complementa con el procedimiento del centro *PM01-Análisis y Mejora, Análisis de resultados*, con el que se cierra el ciclo, Planificar – Hacer – Analizar – Corregir y Mejorar.

La valoración de los resultados derivados de la aplicación del Sistema se complementa en los procedimientos:

PC02. Revisión y mejora de las titulaciones.

PC13. Inserción laboral

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.

PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

Los valores estimados para los indicadores son:

Tomando como referencia los datos disponibles de los cursos anteriores del Master en Dirección Integrada de Proyectos, de los cuales juntamos la siguiente tabla:

	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014	2014 2015	2015 2016	2016 2017
Tasa de rendimiento	87,9%	97,7%	96,5%	94,5%	96,8%	90,23%	62%
Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	99,24%	99,31%	100%
Tasa de evaluación				94,5%	97,54%	90,86%	62%
Tasa de graduación	78.6%	85.7%	94.4%	81,48%	87,10%	86,36%	85%
Tasa de rendimiento de los graduados (eficiencia)				98,36%	100%	99,13%	90,4%
Tasa de abandono durante el primer curso (CURSA)	4.5%	14.3%	14.3%	2,94%	11,11%	0,00%	0,00%

Tomando como referencia datos disponibles de otros programas de Máster impartidos por la UDC:

Tasa de graduación	86,66%
Tasa de abandono	16,66%
Tasa de eficiencia	86,66%

Si bien podríamos considerar elevar los objetivos originales de las Tasas de Graduación y de Eficiencia del Master, dados los resultados obtenidos a lo largo de los años de impartición del mismo, hemos optado por mantener los objetivos iniciales, toda vez que hemos detectado un desplazamiento en la matrícula del Master de perfiles fundamentalmente profesionales hacia alumnos recién graduados, lo que podría favorecer una bajada en los resultados obtenidos en las distintas tasas, por ello se consideran los siguientes objetivos de inicio:

Tasa de graduación	70%
Tasa de abandono	10%
Tasa de eficiencia	70%
Tasa de Rendimiento	80%

MODIFICACIÓN DEL TÍTULO POR INCORPORACIÓN DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

MODALIDAD A DISTANCIA

De cara a unificar las tasas de la modalidad presencial y a distancia, se ha optado por mantener los objetivos iniciales fijados para la modalidad presencial:

Tasa de graduación: 70%

Tasa de abandono: 10%

Tasa de eficiencia: 70%

Tasa de rendimiento: 80%